



EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A.

SANTA ELENA, 18 DE ABRIL DEL 2020

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Celular: 0939117083 – 0968684841

Página Web: www.aquafit.com.ec

Santa Elena – Ecuador

  Aquafit S.A.



Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura



LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A., CELEBRADA EN SANTA ELENA EL 18 DE ABRIL DEL 2020.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
FELIPE ACOSTA S.	20.000.00	20.000.00	50.0%
MARIA BELEN ACOSTA S.	20.000.00	20.000.00	50.0%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor. Así mismo, se evidencia la presencia física de los dos accionistas en esta Junta General, actuando como secretaria de la misma la señorita Gerente General de la empresa

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A., POR EL AÑO FISCAL 2019

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, República de Ecuador, a las diez horas veinte minutos del día 18 ABRIL 2020, en las oficinas de la Presidencia de la Compañía Aquafit S.A., ubicadas en el Kilómetro 2 y ½ de la vía Ancón, en la Planta de la Compañía.

Preside la sesión la señorita economista Maria Belén Acosta Salvatierra en su calidad de presidenta de la Compañía y como secretaria la señorita ingeniera Evelyn Figueroa Garcia, en su calidad Gerente General de la Compañía. La presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo.

Se indica, además, que se encuentra la señorita ingeniera Valentina Izurieta Marcos, en calidad de Comisario de acuerdo a la designación correspondiente, quien ha sido convocado expresamente para la Junta a realizarse en la presente fecha. Así mismo, se encuentra el señor Ingeniero Simón Miño Cabello como Representante de la Firma de Auditores Externos Jouvivor & Asociados. Los dos profesionales antes citados leerán los Informes de Comisario y de Auditoria Externa respectivamente.

Comprobada la asistencia de los accionistas, conforme a lo expuesto al inicio del Acta, que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art. 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Celular: 0939117083 – 0968684841

Página Web: www.aquafit.com.ec

Santa Elena – Ecuador

  **Aquafit S.A.**



Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura



1. Informes del Gerente de la Compañía, Comisario Principal y Auditores Externos correspondientes al ejercicio Fiscal 2019,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2019,
3. Destino de las Utilidades 2019,
4. Elección de Comisario y su respectivo Suplente,
5. Elección de la Firma de Auditores Externos para el Ejercicio fiscal 2020,
6. Resoluciones de Asuntos Relevantes.
7. Cierre de la Junta General de Accionistas.

La presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señorita Ingeniera Evelyn Figueroa Garcia, Gerente de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas, desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico 2019, Presentación de los EE FF 2019 debidamente legalizados, Análisis Financiero a los EE FF 2019, Desarrollo y Crecimiento Organizacional y Empresarial. Los Documentos citados son parte integrante del informe global y se adjuntan a la presente Acta.

La presidenta señala que una vez que se ha conocido el informe de la Gerente General, procede a solicitar el pronunciamiento de la Junta de Accionista respecto del informe de la Ingeniera Figueroa Garcia y a sus resultados de gestión que son eficaces para el crecimiento y desarrollo de la empresa durante su permanencia como Administradora

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal año 2019.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden del día, por Secretaría se comunica que continúa el informe de Comisario de la compañía, toma la palabra

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Celular: 0939117083 – 0968684841

Página Web: www.aquafit.com.ec

Santa Elena – Ecuador

  **Aquafit S.A.**



Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura



la señorita ingeniera Valentina Izurieta Marcos, quien presenta su informe emitido con fecha 10 de abril 2020, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

La Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros 2019, elaborados por la Administración de la Empresa, por la razonabilidad y la veracidad de las cifras y valores registrados en dichos documentos contables y financieros. La presidenta de la Junta pone a consideración de los Accionistas el Informe de la Comisario, el mismo que es conocido.

Seguidamente, hace uso de la palabra el señor Ingeniero Simón Miño Cabello para dar lectura al informe de Auditores Externos y sus recomendaciones manifestando que los documentos contables, financieros y de tesorería han sido administrados con razonabilidad contando con respaldos y justificativos en todas las transacciones, operaciones y registros realizados durante el ejercicio fiscal 2019. El señor Auditor Externo, hace la lectura y las aclaraciones respectivas dentro de su exposición y se aprueba el Informe de Auditores Externos.

Finalmente, la presidenta dispone que este documento sea parte integrante de la presente Acta al igual de los informes precedentes del Gerente General y de la Comisario, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La señorita ingeniera Evelyn Figueroa Garcia, Gerente General de Aquafit S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y sus Anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros; la presidenta de la Junta General pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación a dicho documento.

Dentro de los puntos expuestos en relación a los Estados Financieros merecen resaltar los siguientes indicadores, los mismos que demuestran la idónea posición financiera de la empresa AQUAFIT S.A., situación que ha sido sostenible en el tiempo desde el ejercicio fiscal del año 2013 hasta el presente año fiscal 2019, en análisis.

Activo Total	5.3 millones de dólares
Pasivo Total	1.3 millones de dólares

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Celular: 0939117083 – 0968684841

Página Web: www.aquafit.com.ec

Santa Elena – Ecuador

  **Aquafit S.A.**



Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura



Patrimonio	3.9 millones de dólares
Ventas Anuales	2.1 millones de dólares
Utilidad Anual	3.2 miles de dólares
Capital de trabajo	(-) 164.1 miles de dólares
Solvencia	0.6 veces
Solidez	25.14 %

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2019 y que se adjuntan a la presente Acta, añadiendo a las aprobaciones las respectivos comentarios y disposiciones a la Administración y al equipo técnico y operativo de la empresa.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA POSICION Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La ingeniera Evelyn Figueroa Garcia, en calidad de Gerente de la Compañía solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a diciembre 31 del 2019, los accionistas deben pronunciarse sobre la posición y destino de los resultados registrados durante el ejercicio fiscal 2019, cuyo margen de contribución es de 3.2 miles de dólares antes de impuestos y participaciones.

AQUAFIT S.A. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2019

UTILIDAD DEL EJERCICIO	23,617.89
(-) 15% TRABAJADORES	3,542.68
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	20,075.21
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	35,421.45
BASE IMPONIBLE	55,496.66
 RENTA CAUSADA	 12,209.27
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL	20,896.26
(+) ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	-
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PERIODO	1,626.96
(-) RETENCIONES ISD DEL PERIODO	3,291.16
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	-
CRÉDITO TRIBUTARIO PRÓXIMO PERÍODO	13,605.11

La utilidad neta para los accionistas asciende a 7,865.94, las mismas que por unanimidad serán repartidas según el porcentaje de participación.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Celular: 0939117083 – 0968684841

Página Web: www.aquafit.com.ec

Santa Elena – Ecuador

  **Aquafit S.A.**



Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura



La presidenta de la Junta al referirse a este punto, propone seleccionar como Comisario a la señorita ingeniera Valentina Izurieta Marcos.

La propuesta de la presidenta de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad el nombramiento de Comisario de la citada profesional para el ejercicio económico 2020.

QUINTO PUNTO: ELECCION DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS.

La Gerente informa que la firma de Auditores Externos JOUVICOR & ASOCIADOS Cía. Ltda., culmina su periodo de 5 años de ser auditores externos de la compañía, por lo que propone al señor ingeniero SIMÓN MIÑO CABELLO para que en los próximos 5 años ejerza su gestión de auditoría externa a partir del ejercicio fiscal 2020.

SEXTO PUNTO: RESOLUCIONES DE ASUNTOS RELEVANTES.

Que se aprueban los documentos concernientes a Informes de la Gerente General, Comisario, Auditores Externos. Consecuentemente se aprueban los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2019.

Que se aprueba la distribución de utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2019.

Que la Administración coordine con la firma de Auditores Externos y la unidad de Contabilidad General de la compañía para que se realice un examen especial a la Cuenta INVENTARIOS desde el año fiscal 2013 al año fiscal 2019 con el propósito de racionalizar y sincerar esta cuenta en los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2020.

Que la Gerente General está facultada para la contratación de la firma de Auditores Externos y el nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Que la Gerente General realice el procedimiento legal societario que corresponda para actualizar el libro de accionistas de la Compañía.

Que se continúe con la mejora continua en los ámbitos de infraestructura física, organizacionales, recursos humanos y demás requerimientos para contar con una empresa en marcha.

Que ante la crisis sanitaria y la crisis económica del país por causa de CORONAVIRUS, se dispone a la Administración de la empresa delinear los respectivos Planes de Acción que tengan como objetivo precautelar la normal operación de la empresa y mantener el patrimonio de la compañía.

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Celular: 0939117083 – 0968684841

Página Web: www.aquafit.com.ec

Santa Elena – Ecuador

  **Aquafit S.A.**



Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura



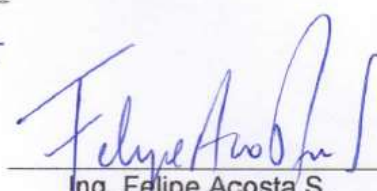
Que ante la amenaza económica y financiera que enfrenta el sector productivo del país debido a la pandemia CORONAVIRUS se dispone que la Administración de la compañía debe ejercer una política de extrema austeridad, optimización de costos y prioridad de gastos para mantener la liquidez, la solvencia y la solidez financieras en niveles razonables.

SEPTIMO PUNTO: CIERRE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta de la JGA concede un receso de 50 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el secretario en el Respectivo Libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada y suscrita de manera unánime por los accionistas de la compañía.

CERTIFICACIÓN: Se certifica que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía AQUAFIT S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Santa Elena, ABRIL del 2020.

 Ma. Belén Acosta S. PRESIDENTA Accionista	 Ing. Felipe Acosta S. Accionista	 Ing. Evelyn Figueroa G. SECRETARIA Gerente
---	--	--

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N
Oficina: (04)3034300
Celular: 0939117083 – 0968684841
Pagina Web: www.aquafit.com.ec
Santa Elena – Ecuador



Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura